



## DE VUELTA A LAS AULAS

“Ya están los coleccionables en los quioscos, los atascos por las mañanas, los síntomas de estrés post-vacacional, la vuelta al cole... Se acabaron las vacaciones y todos hemos vuelto a la rutina cotidiana.” Con estas las palabras nos aturden nuestras saturadas mentes los informativos de turno, recordando que hemos vuelto de vacaciones. ¿Pero ha habido vacaciones? ¿Los directores de los informativos no tienen hijos que estudien?, siempre se olvidan de nosotros que sufrimos todo el verano los síndromes del calor rodeado de apuntes y libros. Los que no hemos tenido vacaciones se nos puede distinguir por el moreno flexo de biblioteca que llega hasta la manga de la camiseta que miramos con cierto recelo a los que lucen con orgullo un tostado playero.



Dicho lo cual...os damos la bienvenida a las aulas a aquellos que os incorporáis este año a la U.P.M. y a aquellos que lleváis... unos cuantos más y felicitar profundamente a los que salen con el tan ansiado título debajo del brazo. Comenzamos el curso 2004-2005 en la redacción del Infoalumnos intentando informaros de todo lo que acontece en la vida universitaria y que nos afecta más directamente como alumnos.



Sin más, un cordial saludo y deseamos lo mejor para esta etapa nueva.

## Nuevo Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos:

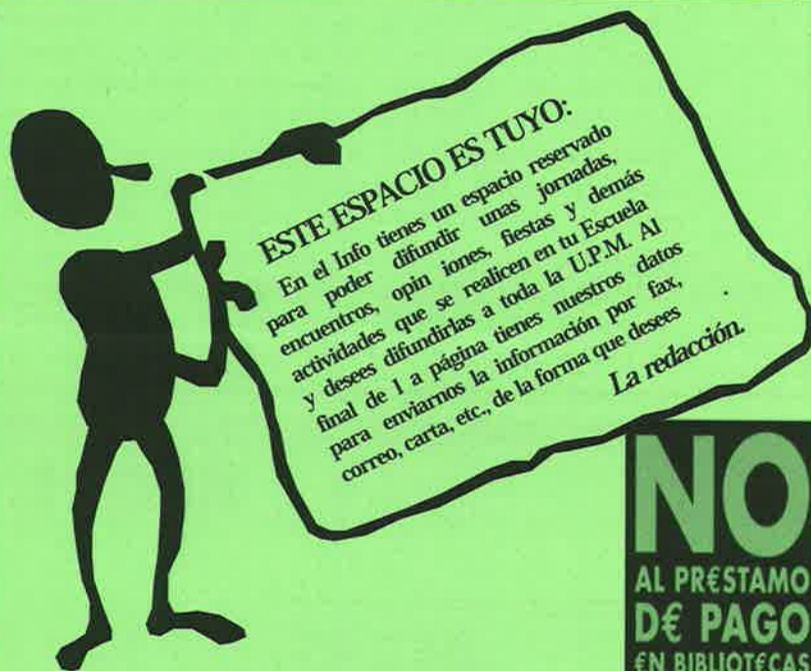
A fecha de hoy, la comisión encargada para la elaboración del proyecto de reglamento ya tiene disponible el citado documento que se hará llegar a todas las Delegaciones y a todos los miembros de la Junta de Representantes.

A partir de aquí se abre un calendario de trabajo para la aprobación del reglamento que se estructura de la siguiente manera:

- Del 23/9 al 6/10: presentación de enmiendas.
- Del 7 al 13 de oct: discusión de las enmiendas en la comisión.
- 14 octubre: aprobación del nuevo reglamento en J. de Representantes.

Os animamos a participar todo lo activamente que puedas.

*Delegación de Alumnos.*



**NO**  
AL PRÉSTAMO  
DE PAGO  
EN BIBLIOTECAS

## ¿BUSCAS TRABAJO?

Los próximos **14 y 15 de Octubre** tenéis una cita con el FORO DE EMPLEO CIUDAD UNIVERSITARIA 2004 en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la UPM (junto al metro Ciudad Universitaria)

Allí os encontraréis con empresas interesadas en incorporar a estudiantes y recién licenciados.

Podrás conocerles y que te conozcan, y conseguir trabajo, becas, proyectos de fin de carrera, etc...

Tienes toda la información en: [www.forodeempleo.net](http://www.forodeempleo.net)

También conocerás [www.e-curricula.com](http://www.e-curricula.com), una base de datos de CV on line donde las empresas buscan a sus candidatos a cubrir los puestos de trabajo.

Si nunca has hecho un CV, o tienes miedo a las entrevistas, visita el carrer center en esta página web, y te darán buenos consejos para mejorar la imagen ante las empresas.

Las empresas te atenderán en sus stands durante los 2 días del foro, pero también puedes ir a sus presentaciones, cuyo calendario podréis ver en la página web del foro.

Paralelamente, la organización del foro pone a disposición de los asistentes unos Seminarios de Orientación al empleo en los cuales podrán aprender como realizar una entrevista de trabajo, redactar su CV adecuadamente, o como preparar una dinámica de grupo. Apuntate on-line en la web [www.forodeempleo.net](http://www.forodeempleo.net)

¡¡¡Empieza a crear YA tu carrera profesional!!!



Foro de Empleo

Ciudad Universitaria '04

[www.forodeempleo.net](http://www.forodeempleo.net)

14 y 15 Octubre

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



## ATENCIÓN: NUEVO PROYECTO DE REAL DECRETO PARA LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO.

La reforma del sistema universitario español está en marcha. Las licenciaturas y diplomaturas tradicionales empezarán a cambiar a partir del año que viene, tanto en su nombre como en su duración. Las carreras podrán durar entre tres y cuatro años, según el tipo de titulación, y todos los alumnos que las superen obtendrán el mismo título, el de grado.

Esta reorganización permitirá que algunas de las actuales licenciaturas pasen a ser títulos de grado de tres años y que otras diplomaturas pasen a serlo de cuatro. El Gobierno ha elaborado el proyecto de Real Decreto que regula los estudios de grado y que quiere aprobar antes de 2005. Este título sustituirá a los de licenciado, diplomado e ingeniero.

Tras el título de grado, los alumnos podrán cursar el postgrado, que conducirá a lo que ahora se conoce como master. Una de las principales novedades que introduce el texto del Gobierno respecto a los elaborados por los populares en la pasada legislatura, es que se deja flexibilidad para que las carreras puedan durar entre tres y cuatro años, por ejemplo, tres años y medio. El anterior proyecto establecía una duración fija de las carreras de tres o de cuatro años.

Además, una misma titulación, como Historia, por ejemplo, tendrá en el futuro la misma duración en toda España, algo que no ocurre en la actualidad, y cada carrera tendrá entre un **50% y un 75% de contenidos comunes** (el anterior borrador pretendía establecer el 70% fijo para todas).

Tras la **aprobación** de este real decreto por el Consejo de Ministros, prevista para **antes de Navidad**, el Gobierno deberá establecer la duración y el tipo de contenidos que tendrá cada uno de los estudios.

El objetivo es conseguir compatibilizar, de aquí a 2010, el sistema universitario español con el Espacio Europeo de Educación Superior, es decir, adoptar un "sistema flexible de titulaciones, comprensible y comparable" en todos los países de la UE, según reza el texto del borrador.

Éstos son otros aspectos que regula el nuevo texto:

- ? **Ciclos formativos:** Los estudios universitarios se dividirán en tres ciclos. El primero, "**ciclo de grado**", sustituye a las actuales diplomaturas y licenciaturas, que es el que desarrolla este proyecto. Para el segundo ciclo, "**de postgrado**", se está elaborando una norma específica. Tras cursar este segundo ciclo, los alumnos obtienen el título de **Máster**. En el tercer ciclo se contienen los estudios de **doctorado**.
- ? **Duración de los estudios:** El periodo para graduarse en el primer ciclo oscilará entre los 180 y los 240 créditos, es decir, entre tres y cuatro años. Con la nueva legislación podría haber titulados de primer ciclo que hayan cursado, por ejemplo, una carrera de tres años y medio. Al contrario de lo que venía pasando hasta ahora, "todos los planes de estudios conducentes a la obtención de una **misma titulación oficial** habrán de contar con el **mismo número de créditos**", dice el proyecto de real decreto. Algunas de las actuales licenciaturas verán reducida su duración, mientras que se ampliará la de algunas diplomaturas, todavía sin especificar.
- ? **Nombre de los títulos:** La denominación específica de las nuevas titulaciones **será acordada** por el Gobierno. Se tratará de buscar un nombre similar para cada título en todos los países de la Unión Europea. La mayoría de los 25 miembros de la UE se halla inmerso en un proceso de redefinición de los estudios universitarios similar al que se vive en España. En el anterior borrador se establecían en un primer momento los de Licenciado, Ingeniero y Arquitecto, pero luego se descartó porque abría la posibilidad a que siguieran existiendo títulos con una misma denominación (como Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial, por ejemplo), algo que no se corresponde con las Normas Europeas.
- ? **Titulaciones especiales:** El Gobierno podrá asignar "un número distinto de créditos a determinadas enseñanzas", es decir, que alguna carrera podrá tener más de 240 créditos. Entre ellas podría estar, por ejemplo, Medicina. También permite establecer unos créditos más para las titulaciones para las que se requiera un proyecto de fin de carrera o prácticas tuteladas, como pasa en las Ingenierías y en Arquitectura.

Desde la Delegación de Alumnos os mantendremos informados de todo lo relacionado con este proceso. Para obtener el texto del proyecto, entra en **www.da.upm.es**. Si tienes alguna duda mándanosla a **delegación@da.upm.es** y desde la Delegación de Alumnos trataremos de resolvértela.

(fuente universia.es)

## BECAS, CURSOS Y MÁS...

### BECAS

[www.estudiasotrabajas.com](http://www.estudiasotrabajas.com)

(Plazo: según oferta, hasta septiembre, octubre o noviembre)

Esta página no tiene desperdicio, encontrarás ofertas de empleo y becas convocadas por el M.E.C. tipo predoctorales y posdoctorales, de postgrado, ayudas para la movilidad de profesores e investigadores, becas de introducción a la investigación para alumnos de último curso de carrera, etc... Os aconsejo que os deis una vueltecilla por la web.

Para más información:

<http://www.estudiasotrabajas.com/cas/z1/index1.html>

### La Universidad Politécnica colabora con la Comunidad de Madrid para la formación de empleo

La UPM colaborará en la puesta en marcha de un programa de formación ocupacional para personas demandantes de empleo impartiendo noventa y un cursos.

También participará en el estudio "Panorama Laboral", puesto en marcha por la Comunidad de Madrid para conocer la situación del Mercado de Trabajo de la región.

Las bases de la convocatoria, así como el perfil y los contenidos de dichos cursos se pueden encontrar en la dirección:

<http://www.upm.es/fcontinua>



### COLEGIOS: Formación y trabajo.

También encontrarás más cursos de formación y bolsas de trabajo en los Colegios Oficiales de cada titulación. Estos cursos pueden ajustarse más a las necesidades e inquietudes profesionales que busques. No dudes en consultar sus páginas oficiales para más información.

En la siguiente dirección encontrarás un listado de las instituciones:

<http://www.aq.upm.es/principal/enlaces/instituciones/inicio.html>



### Becas de Movilidad 2004-2005

El Ministerio de Educación y Ciencia ha convocado las becas de movilidad para los estudiantes universitarios y de estudios superiores que, durante el curso académico 2004-2005, cursen estudios presenciales en centros ubicados en una Comunidad Autónoma distinta a la de su domicilio.

Los alumnos pueden presentar el impreso hasta el 29 de octubre en el centro donde vayan a cursar los estudios en el curso 2004-2005.

B.O.E. de 12 de julio de 2004  
[www.mec.es](http://www.mec.es)

Cursos de especialización, monográficos y talleres dirigido a jóvenes con formación y/o experiencia en: animación sociocultural, educación social, programas de juventud, asociaciones juveniles...

Para más información:

[www.madrid.org/escueladeanimacion](http://www.madrid.org/escueladeanimacion)  
Tel: 915980097

Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil

INFOALUMNOS DA-UPM

Delegación de Alumnos UPM. Avda. Ramiro de Maeztu 7. Madrid. 28040. Tlf: 913366011/6012 Fax: 915336423

<http://www.da.upm.es> e-mail: [delegacion@da.upm.es](mailto:delegacion@da.upm.es)

Realización y maquetación: Alicia Ledo, Gonzalo Lobato Martínez y Francisco Expósito.

Diseño de cabecera: Unidad de Diseño de la Universidad Politécnica de Madrid.

